BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

Requiere contratar a una persona con el fin de "apoyar técnicamente las distintas etapas de los procesos de competencia de las inspecciones de policía de la localidad, según reparto".

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista e identificación:	**Roger Mauricio Forero Rivera - 79.508.729**
Titulo bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	Arquitecto - Fundación Universidad de América
Terminación de materias	N/A
Fecha de grado:	9 de Septiembre de 1994
No. y fecha de expedición de Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	25700-56064, del 27 de Julio de 1995 CND
Título en modalidad posgrado y fecha de grado:	N/A

Objeto del contrato	Apoyar técnicamente las distintas etapas de los procesos de competencia de las inspecciones de policía de la localidad, según reparto
Nivel académico	Profesional
Disciplina	Arquitectura o ingeniería Civil
Especialización	N/A
Experiencia	36 meses de experiencia profesional de los cuales doce (12) meses deberá ser específica relacionada con las obligaciones a realizar
Equivalencia	No se aplica Equivalencia de acuerdo con las Instrucciones para la solicitud de Acreditación de No Existencia o Insuficiencia de Personal Código GET- AGL-IN001.
Se aplica equivalencia	NO
Equivalencia aplicada	NO

EXPERIENCIA PROFESIONAL

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia relacionada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	576-2024	18/10/2024	17/01/2025	90	Experiencia relacionada
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	203-2024	1/03/2024	30/08/2024	180	Experiencia relacionada
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	048-2023	30/01/2023	30/12/2023	331	Experiencia relacionada
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	056-2021	17/02/2021	26/12/2021	310	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	200-2022	27/01/2022	26/12/2022	330	
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA	181-2020	9/07/2020	31/01/2021	203	

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA	**TIEMPO TOTAL EN DÍAS**			1444
	4 **SI ES PROFESIONAL**			1444
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			1444
	TOTAL TIEMPO	**AÑOS**	**MESES**	**DÍAS**
		4	0	4

La anterior información evidencia el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el certificado de no existencia de personal, no obstante, es pertinente señalar que en el expediente contractual reposan las demás certificaciones y documentos que soportan la experiencia aportada.

VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: Se verificaron antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, disciplinarios de la Procuraduría, Personería, antecedentes fiscales de la Contraloría, Registro Nacional de Medidas Correctivas (RNMC Art. 183 Ley 1801 — Código de Policía), Delitos Sexuales y Ley 2013 de 2019.

Que con la información suministrada cumple con la experiencia solicitada en los estudios previos, información que reposa en la hoja de vida presentada por el contratista y validada por el Fondo de Desarrollo Local de Puente Aranda a través de la plataforma SIDEAP.Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Dada en Bogotá, D.C., a los 18 días del mes de marzo de 2025

VÍCTOR ALFONSO CRUZ SÁNCHEZ
Alcalde Local de Puente Aranda

Elaboró: Óscar Iván Espinel Molano - Abog. De Contratación FDLPA
Revisó: Jenny Andrea Rocha & Jose Wilman Torres / Abog. de Contratación FDLPA
Revisó: Jesús David Díaz Campos – Profesional Especializado de Despacho FDLPA